

ANUNCIO VALORACIÓN MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO, PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE CUATRO PUESTOS VACANTES DE POLICÍA LOCAL

Reunida la Comisión de Valoración para realizar la valoración de los méritos aportados por los aspirantes, para participar en el proceso selectivo que tiene por objeto la cobertura con carácter temporal en comisión de servicios, de cuatro puestos vacantes de Policía Local, funcionarios de carrera de la plantilla de personal de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, y comprobada la documentación aportada por cada uno de ellos, se acuerda otorgar la siguiente puntuación:

NOMBRE	ANTIGUEDAD max. 2,5 puntos (0,25 p/año)	TITULACIÓN max. 0,5 puntos (0,25 p/ título)	CURSOS max. 2 puntos	TOTAL CONCURSO max. 5 puntos
FERRER MARCHITE, EDUARDO	2,5	0	2	4,50
GARCÍA LAFUENTE, JAVIER CARLOS	1,28	0	0,45	1,73
GONZÁLEZ UROS, JAVIER SILVANO	2,5	0	2	4,50
LASMARIAS PONZ, LUIS MIGUEL	1,93	0	0	1,93
MIGUEL ROBLES, JESÚS	2,5	0	2	4,50
RONDÓN GRIJALBA, MARIO ALFONSO	0	0	0	0,00
SANZ LOPETEGUI, GONZALO	2,5	0	2	4,50
VÁZQUEZ CORTÉS, M.ª VICTORIA	0,5	0,25	0,05	0,80

No obstante lo anterior, la Comisión de Valoración ha acordado otorgar un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio para que **D. Mario Alfonso Rondón Grijalba**, aporte la documentación presentada para el concurso de méritos en castellano.

Así mismo, la Comisión ha acordado igualmente otorgar igual plazo durante el cual los aspirantes podrán solicitar la revisión de las puntuaciones otorgadas.

Si como consecuencia de las solicitudes de revisión sufrieran modificación las puntuaciones otorgadas, la Comisión lo hará público a través de los mismos medios.

Utebo, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

